



Contenido:

-
- 'Boyacá sin Pólvora'
- ESAP presentará proyecto 'Gobernanza para la Paz'
- Gobernación conmemorará Día Universal de los Derechos Humanos
- Estas son las fechas máximas para radicar cuentas en la Gobernación de Boyacá
- Estas son las fechas máximas para radicar cuentas en la Gobernación de Boyacá
- Organismos de socorro comprometidos con Boyacá
- Secretario de Salud recomienda extremar medidas en el uso de pólvora en el Departamento
- Las mejores artesanías de Boyacá están en Expoartesanías 2017
- ESAP presentará proyecto 'Gobernanza para la Paz'
- La disminución del número de quemados, es Asumir El Reto Por Boyacá
- En Tunja, MinEducación socializó Plan Decenal de Educación 2016 -2026
- Villa de Leyva albergó el segundo Foro Regional del Recurso Hídrico de Boyacá
- Boyacá trabaja por desarticular microtráfico en Instituciones Educativas
- U'was iniciaron proceso de formación como técnicos en Salud Pública con enfoque etnocultural
- A Boavita y La Uvita Llegó Semillas de Alegría 2017



'Boyacá sin Pólvora'

Gobernador Carlos Amaya invita pasar unas festividades de final y comienzo de año en familia.

Tunja, 7 de diciembre de 2017. (OPGB). El gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, invitó a los habitantes del departamento a que no utilicen pólvora en las festividades de fin y principio de año. La Campaña: "Boyacá sin pólvora".

La invitación la extendió a padres de familia, menores y autoridades como alcaldes, personeros e integrantes de estaciones de Policía, para que tengan en cuenta esta recomendación en los 123 municipios del departamento.

El propósito del Mandatario Seccional es que no se presente ningún caso que lamentar por este motivo y que las celebraciones de este final y comienzo de año 2018, puedan ser disfrutadas con otros motivos de integración y regocijo, sin que se ponga en riesgo la integridad y vida de los participantes. **(Fin/ Jaime H Romero R).**

ESAP presentará proyecto 'Gobernanza para la Paz'

Varios municipios del Departamento están involucrados en su ejecución.

Bogotá, diciembre 4 de 2017.(OPGB). En la capital del país se realizará la presentación de resultados del proyecto 'Gobernanza para la Paz', que viene implementado la Escuela





Número: Boletín 227

Fecha: 7 de diciembre de 2017

Superior de Educación Pública -ESAP- en 400 municipios de 30 departamentos en todo el país, el próximo 14 de diciembre en el Hotel Habitel, a partir de las 7:30 a.m.

Al evento están invitadas autoridades departamentales y municipales del departamento como: Caldas, Chivatá, Ciénega, Duitama, Garagoa, Miraflores, Moniquirá, Muzo, Nobsa, Oicatá, Paipa, Pajarito, Paya, Pisba, Ramiriquí, Ráquira, Saboyá, Samacá, San José de Pare, Santa Rosa de Viterbo, Santana, Sogamoso, Sutamarchán, Toca, Tunja, Turmequé, Ventaquemada, Villa de Leyva, Viracachá y Zetaquirá. Además, de los directivos gremiales, veedores ciudadanos y medios de comunicación.

Los interesados en asistir se pueden inscribir en el celular 3158995621 o al correo electrónico avellanedab@gmail.com. (Fin/ESA P-OPGB).

Gobernación conmemorará Día Universal de los Derechos Humanos

Iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Humano con el apoyo del programa 'Asumo el Reto Por Boyacá'.

Tunja, diciembre 7 de 2017.(OPGB). Ana Paola Salamanca, directora de Convivencia de la Secretaría de Desarrollo Humano dijo, que desde esa dirección y el Comité Departamental de Derechos Humanos se decidió conmemorar el Día Universal de los Derechos Humanos con la iniciativa: 'Pintando nuestros Derechos', que es una convocatoria abierta a la población en general, que quiera participar enviando un dibujo que tenga que ver con esta

conmemoración, en especial las temáticas que orienta Naciones Unidas para el año 2017, justicia, equidad y dignidad humana.

Señaló, que el objetivo de esta convocatoria es difundir esta fecha tan importante, teniendo en cuenta que la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 10 de diciembre como el Día de los Derechos Humanos. Ese día, en **1948**, se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El resultado será un muro pintado por los seleccionados en este concurso, en Sutamarchán el próximo 13 de diciembre, jornada que será apoyada por el mencionado comité y las entidades que conforman el programa 'Asumo el Reto por Boyacá'.

El dibujo ganador quedará plasmado en el mural que ha dispuesto la alcaldía de Sutamarchán para tal fin, y será entregado el 14 de diciembre, día del cumpleaños del municipio. (Fin/Carmenza Reyes Becerra-OPGB).

Estas son las fechas máximas para radicar cuentas en la Gobernación de Boyacá

La Administración Departamental invita a los contratistas a tramitar las cuentas en las fechas establecidas.

Tunja, 7 de diciembre de 2017. (OPGB). La Secretaría de Hacienda invita a los contratistas de la Gobernación de Boyacá a tramitar las cuentas y realizar actas de liquidación de contratos en las siguientes fechas establecidas para tal fin.

"Invitamos a todas las personas que tienen pendientes cuentas por pasar a la



Número: Boletín 227

Fecha: 7 de diciembre de 2017

Gobernación de Boyacá para que lo hagan en las fechas establecidas y así poder hacer los giros correspondientes en la vigencia fiscal 2017”, expresó el secretario de Hacienda, Fernando Ortega.

Estas son las fechas límites para cada uno de los trámites:

Liquidación y Cierre de las Cajas Menores	Hasta 15 de diciembre de 2017
Recepción Cuentas Periodos Anteriores	Hasta 11 de diciembre de 2017
Recepción de documentos para elaboración de cuentas en la Dirección de Contratación	Hasta 20 de diciembre de 2017
Recepción de documentos para Registros Presupuestales en la Subdirección de Presupuestos	Hasta 15 de diciembre de 2017
Recepción de cuentas para Giro en la Tesorería	Hasta 22 de diciembre de 2017
Cierre Vigencia Fiscal 2017	Hasta 29 de diciembre de 2017
Cierre Proceso de Contratación vigencia 2017	Hasta 15 de diciembre de 2017
Radicación Cuentas por Pagar en Tesorería Departamental para	Hasta 15 de enero de 2018

giro	
Radicación de solicitud motivada de constitución de reservas presupuestales en eventos que por fuerza mayor no se recibió el bien o servicio en el 2017 con firma del Ejecutor.	Hasta 15 de enero de 2018

(Fin / Javier Manrique Sánchez-prensa Hacienda).

Organismos de socorro comprometidos con Boyacá

Se esperan cero emergencias durante la temporada de fin y año nuevo con la ayuda de la comunidad.

Tunja, 7 de diciembre de 2017. (OPGB). El director de la Oficina Departamental de Gestión de Riesgo en Boyacá, Germán Bermúdez, anunció que durante el Consejo Departamental de la Gestión del Riesgo, se analizó la calamidad presentada en la mina de carbón en Corrales con la muerte de 9 trabajadores y se establecieron algunas recomendaciones a la ciudadanía para contrarrestar las situaciones de emergencia durante la temporada de fin y año nuevo.

Se acuerda inicialmente empezar a vislumbrar una reglamentación para la adecuada operatividad del organismo, la creación de tres comités: El de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres, que permitirán mayor eficiencia en las respuestas de los organismos que forman parte del Consejo, a los llamados por casos de emergencia y mejorar la conectividad de todas estas entidades en el departamento.

Número: Boletín 227

Fecha: 7 de diciembre de 2017

También por instrucciones del Gobernador de Boyacá se acordó la elaboración de un plan de acción específico sobre el actuar minero, a fin de evitar las posibles situaciones de emergencia en desarrollo de las labores de extracción de los minerales que se producen en Boyacá, especialmente cuando esta actividad se realiza bajo tierra.

Agregó que se han prendido las alarmas para la temporada navideña y año nuevo, poniendo en alerta a las unidades de los organismos que hacen parte del Consejo, teniendo en cuenta que entra en la recta final la segunda temporada invernal del presente año y se inicia el tiempo seco de alta radiación solar con probabilidad de incendios.

Finalmente el director de la Oficina Departamental de Gestión de Riesgo en Boyacá formuló un llamado a la comunidad para que tenga en cuenta las recomendaciones de las autoridades, especialmente las medidas respecto al manejo de la pólvora, con el fin de evitar posibles emergencias y aquellas ellas que se puedan generen por el cambio climático con sus bajas y altas temperaturas. **(José Alberto Paredes Avella).**

Secretario de Salud recomienda extremar medidas en el uso de pólvora en el Departamento

Únicamente debe ser usada por personas expertas.

Tunja, 7 de diciembre de 2017. (OPGB). El secretario de Salud del Departamento, Germán Pertuz, reiteró la invitación a las autoridades locales y a la comunidad en general para acatar las recomendaciones de los entes

nacionales, a fin de evitar accidentes generados por el uso de pólvora.

En primera instancia envió un mensaje a las autoridades para restringir el uso y la comercialización de pólvora, en función de a la normatividad vigente.

Y en segunda instancia, a la comunidad en general comunica que debe acatar las recomendaciones y restricciones de las autoridades respecto a la venta, comercialización, distribución y uso de pólvora o productos similares.

Además, la pólvora debe ser usada por personas expertas y en eventos organizados que cuenten con la logística y planeación regulada por las autoridades municipales. No exponer su salud y la de los suyos.

De igual forma, informar sobre las consecuencias del uso indebido de pólvora y las medidas de prevención y atención necesarias en este fin de año. Las lesiones más frecuentes son quemaduras, lesiones oculares y amputaciones.

Se debe identificar previamente los centros de atención hospitalaria o médica más cercanos y los números de emergencia, como la línea nacional 123.

Sugiere, además, no comprar ni utilizar productos derivados de la pólvora que ponga en riesgo la salud y la vida.

Se debe informar a las autoridades sobre la venta, almacenamiento, transporte o uso indebido de pólvora. De esta manera, ayuda a proteger la vida y la salud de otras personas.

Finalmente el Secretario de Salud insta a crear una conciencia y cultura frente al uso de la





Número: Boletín 227

Fecha: 7 de diciembre de 2017

pólvora en las celebraciones decembrinas y considerar otras opciones de celebración que no impliquen poner en riesgo la integridad física. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Las mejores artesanías de Boyacá están en Expoartesanías 2017

La feria más grande de América Latina tiene sus puertas abiertas del 6 al 19 de diciembre, en Corferias.

Tunja, 7 de diciembre de 2017. **(OPGB).** Boyacá continúa siendo referente nacional y este año participa con un stand institucional de 18 metros cuadrados, donde son exhibidas y comercializadas artesanías en técnicas como tejeduría, cerámica, forja, madera, cestería, tagua, carbón y joyería, elaboradas por artesanos de poblaciones con este tipo de vocación.

El espacio de la Gobernación de Boyacá se ubica en el Pabellón 1 (stand 2) y desde el primer día de feria registra ventas significativas, gracias a la variedad de artesanías que no pasan desapercibidas para capitalinos y extranjeros.

Adicional a ello, en los pabellones 1, 3 y 6 de Corferias, más artesanos del Departamento ofertan sus productos y realizan demostraciones del oficio como es el caso de la cestería y la tejeduría.

“Más de 40 artesanos hacen parte de la feria con su propio stand, para lo cual el gobierno departamental les entregó un aporte económico para asistir a esta importante vitrina comercial”, explicó Miguel Moreno, coordinador del Programa Artesanías de Boyacá.

Los artesanos que hacen presencia en Expoartesanías han recibido asesoría de Artesanías de Colombia y Artesanías de Boyacá para ofrecer piezas innovadoras y con diseño. Quienes visiten el stand de la Gobernación tendrán la oportunidad de conocer la colección ‘Creemos una tierra hecha a mano, tejedores de paz 2017’, resultado del II Workshop de Moda Artesanal desarrollado en el municipio de Nobsa.

La feria está abierta al público de 10:00 de la mañana a 8:00 de la noche. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez).**

ESAP presentará proyecto ‘Gobernanza para la Paz’

Varios municipios del Departamento están involucrados en su ejecución.

Bogotá, diciembre 4 de 2017.(OPGB). En la capital del país se realizará la presentación de resultados del proyecto ‘Gobernanza para la Paz’, que viene implementado la Escuela Superior de Educación Pública -ESAP- en 400 municipios de 30 departamentos en todo el país, el próximo 14 de diciembre en el Hotel Habitel, a partir de las 7:30 a.m.

Al evento están invitadas autoridades departamentales y municipales del departamento como: Caldas, Chivatá, Ciénega, Duitama, Garagoa, Miraflores, Moniquirá, Muzo, Nobsa, Oicatá, Paipa, Pajarito, Paya, Pisba, Ramiriquí, Ráquira, Saboyá, Samacá, San José de Pare, Santa Rosa de Viterbo, Santana, Sogamoso, Sutamarchán, Toca, Tunja, Turmequé, Ventaquemada, Villa de Leyva, Viracachá y Zetaquirá. Además, de los directivos



Número: Boletín 227

Fecha: 7 de diciembre de 2017

gremiales, veedores ciudadanos y medios de comunicación.

Los interesados en asistir se pueden inscribir en el celular 3158995621 o al correo electrónico avellanedab@gmail.com.
(Fin/ESAP-OPGB).

La disminución del número de quemados, es Asumir El Reto Por Boyacá

Prevención y enseñanza a los niños es vital e importante para contrarrestar esta situación en el Departamento.

Tunja, 7 de diciembre de 2017. (OPGB). En época navideña, los artefactos explosivos o que funcionan con fuego, son frecuentemente manipulados sin tener conocimiento de cómo usarlos de manera responsable y segura. Este año la campaña Asumo El Reto Por Boyacá, busca bajar los índices de inseguridad y violencia, con lo cual la erradicación del mal uso de estos elementos es una de sus prioridades.

La manipulación de elementos como la pólvora, debe ser realizada por un adulto quien tenga experiencia en el uso de estos artefactos. Así mismo, el uso de las velas puede ser perjudicial para los neonatos incluso para los niños, a quienes puede afectar los elementos tóxicos que poseen como el plomo.

Otro factor importante para la utilización de material explosivo o incendiario es que el estado del adulto sea de sobriedad y que esté mentalmente capacitado. Asumo El Reto Por Boyacá, busca que la comunidad boyacense Asuma El Reto y enseñen a sus hijos sobre los peligros que tiene el uso de estos materiales,

que haya supervisión de un adulto y, lo más importante, que disminuya el número de niños y personas quemadas en el departamento.

Otra forma con la cual, las personas pueden Asumir El Reto Por Boyacá es denunciando la manipulación inapropiada, producción y comercialización de estos artefactos explosivos comunicándose al 123 de la Policía Nacional, y de esta forma contribuir con la reducción de las cifras de personas quemadas, las cuales fueron de 879 durante todo el año 2016. **(Fin / Evelyn Salcedo Maldonado).**

En Tunja, MinEducación socializó Plan Decenal de Educación 2016 - 2026

El documento consigna los 10 desafíos principales que tiene el país para mejorar la calidad de la educación.

Tunja, 7 de diciembre de 2017. (OPGB). En las instalaciones de la cámara de comercio de Tunja con presencia de rectores, docentes y delegados de las diferentes secretarías de educación de Boyacá, se socializó el documento del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, -PNDE 2016-2026-, que es la política pública que marcará el norte de Colombia y el Departamento en Educación durante los próximos 10 años.

Además, en el evento se recalcó la importancia del plan el cual es un mecanismo único de consulta, en el que la educación, como ha venido siendo la premisa del Gobernador Carlos Amaya, se convierte en un compromiso de todos los boyacenses y uno de los principales temas de la agenda pública.

En el plan se consignan las acciones concretas que el país debe desarrollar para mejorar la





calidad de la educación, en torno a cinco principios orientadores:

- Contribuir con la construcción de la paz, la cultura ciudadana y el sentimiento de Nación.
- Impulsar el desarrollo humano, la sostenibilidad y la equidad de la educación.
- Reducir los altos niveles de inequidad y las brechas regionales.
- Ampliar los temas educativos en todos los ámbitos del Gobierno y la sociedad.
- Entender la educación como una responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

Además, el Plan también describe los 10 desafíos que el país y cada uno de los departamentos, municipios e instituciones educativas deben abordar en sus políticas públicas para lograr el continuo avance hacia una educación de calidad y que supere brechas de inequidad; los desafíos son:

1. Regular y precisar el alcance del derecho a la educación.
2. La construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación.
3. El establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles.
4. La construcción de una política pública para la formación de educadores.
5. Impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento.
6. Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje,

la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.

7. Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género.
8. Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación.
9. La importancia otorgada por el Estado a la educación se medirá por la participación del gasto educativo en el PIB y en el gasto del Gobierno, en todos sus niveles administrativos.
10. Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

El documento incluye para cada uno de estos desafíos lineamientos generales y específicos que servirán como insumo a los Gobiernos venideros a la hora de establecer las políticas y estrategias que permitan garantizar una educación de calidad desde la primera infancia hasta la Educación Superior.

Con la formulación del PNDE 2016-2026, se busca contar con un plan innovador, incluyente, de construcción colectiva y regional, que plantee los fundamentos necesarios para que Colombia tenga más y mejores oportunidades en 2026. De tal manera, se generará un gran acuerdo nacional que comprometa al gobierno, los diferentes sectores de la sociedad y la ciudadanía, para avanzar en las transformaciones que el País y nuestro Departamento requieren desde la educación.

El documento del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 'El camino hacia la calidad y la equidad' puede ser consultado en www.plandecenal.edu.co. (Fin/ Sebastián





Número: Boletín 227

Fecha: 7 de diciembre de 2017

Bautista Correa – Prensa Secretaría de Educación).

Villa de Leyva albergó el segundo Foro Regional del Recurso Hídrico de Boyacá

Se trataron interesantes temas como filtros verdes.

Tunja, 7 de diciembre de 2017. (OPGB). El auditorio Alexander Von Humboldt de Villa de Leyva fue el escenario que albergó el “2do. Foro Regional del Recurso Hídrico del departamento de Boyacá” organizado por la Empresa Departamental de Servicios Públicos.

Las autoridades locales, encabezadas por el alcalde Víctor Hugo Forero Sánchez, directivos de acueductos rurales de la región y comunidad en general interesada en los temas del agua en nuestro departamento, asistieron al evento que contó con tres interesantes ponencias del sociólogo Willian Condiza, el ingeniero ambiental Felipe Valderrama y la ingeniera química, Margarita Caicedo.

El tema de filtros verdes llamó mucho la atención, por ser un mecanismo natural de potabilización del agua, de bajo costo y fácil realización, en cualquier zona del departamento.

El foro culminó con un panel de preguntas para despejar inquietudes del público.

La próxima cita en este ciclo de foros de la ESPB, es el 14 de diciembre en Tunja con el tema de residuos sólidos. **(FIN / Pedro Preciado Chaparro / Oficina de prensa ESPB).**

Boyacá trabaja por desarticular microtráfico en Instituciones Educativas

Un tema central que se busca prevenir en el Departamento y sobre todo en los centros educativos.

Tunja, 7 de diciembre de 2017. (OPGB). En el programa número 22 de la campaña Asumo El Reto Por Boyacá que se transmitió este jueves por la emisora de la Gobernación, tuvo como tema central el microtráfico, el cual ha sido una de las causantes del incremento del consumo de estupefacientes y la adicción hacia estas sustancias por parte de los estudiantes de diferentes instituciones educativas del departamento de Boyacá.

El promotor de Cultura y Educación Ciudadana de la Policía Departamental junto con la Fiscalía, trabajan de forma articulada en los casos de producción y distribución de sustancias ilícitas de forma general, no obstante, las instituciones educativas son de gran importancia y gracias a la información que brindan los docentes y padres de familia, se puede seguir el proceso de investigaciones de estas actividades ilegales dentro de las instituciones.

En cuanto a la prevención, la Policía Nacional mediante el programa antidrogas, ha realizado la aplicación de un programa en cinco módulos en las distintas instituciones educativas, donde los beneficiados han sido 4.408 estudiantes en 19 municipios del departamento, afirma el patrullero Danilo Abril. Además, se ha contado con la participación de 117 docentes de estas instituciones en los procesos de prevención.

Así mismo, Mauricio Santana, fiscal de la estructura de apoyo de la Fiscalía General de





Número: Boletín 227

Fecha: 7 de diciembre de 2017

la Nación, resalta que la labor de la Policía y la Fiscalía no es perseguir a quienes portan su dosis personal, ya sea de Marihuana o cocaína y sus derivados, ya que la sentencia c 221 de la Corte Constitucional de 1994, determina que el porte de la dosis personal no es penalizado, por ende la labor que deben cumplir es, investigar a los grupos criminales que producen y comercializan sustancias ilícitas para determinar cómo se componen esas estructuras criminales, cómo actúan, en qué sectores de la ciudad operan y una vez se tienen identificados a los integrantes, se procede a solicitar ante los jueces de control de garantías, las respectivas órdenes de captura.

El reto es continuar con el trabajo en conjunto, de esta forma los espacios que concurren los estudiantes son cubiertos y supervisados por docentes y padres de familia, quienes a su vez cuentan con la Policía y Fiscalía para la prevención o desmantelamiento de estos grupos inescrupulosos. **(Fin / Evelyn Salcedo Maldonado).**

A Boavita y La Uvita llegó Semillas de Alegría 2017

Inició el recorrido de esta caravana que busca alegrar a los niños de varios municipios.

La Uvita, 6 de diciembre de 2017. (OPGB). En el municipio de La Uvita comenzó esta iniciativa de la gestora social, Nancy Amaya Rodríguez, que entregará en varios municipios de Boyacá más de 15 mil regalos a los niños de los sectores más apartados del Departamento.

Con el 'Expreso de la Navidad', una obra de teatro que lleva un mensaje muy boyacense

sobre la verdadera importancia de esta época, la Gestora Social llegará a más municipios para brindar un escenario especial para los infantes.

“Compartimos la felicidad con los niños que nos recibieron con sus brazos abiertos y hermosas sonrisas para recibir los obsequios que con tanto cariño nos donaron personas de buen corazón y a cambio nos entregaron sonrisas y abrazos que nunca se nos olvidarán”, explicó la Gestora Social de Boyacá.

En esta oportunidad fueron entregados 1.500 regalos a los niños de estas dos jurisdicciones.

Vale la pena destacar, que gran parte de los regalos fueron entregados en la Institución Educativa Técnico Nuestra Señora de las Mercedes de Boavita y en la vereda San Francisco de La Uvita y los restantes fueron entregados a líderes para que hagan igual labor para los demás infantes de las veredas que no pudieron llegar a los mencionados lugares.

La actividad contó con la participación de los niños de instituciones educativas, administraciones municipales, Policía Nacional, Cruz Roja y líderes municipales, entre otros. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

U'was iniciaron proceso de formación como técnicos en Salud Pública con enfoque etnocultural

Con un ritual de la comunidad indígena se establecieron los compromisos en este proceso de formación.





Número: Boletín 227

Fecha: 7 de diciembre de 2017

Tunja, 7 de diciembre de 2017. (OPGB). Con la participación de 30 indígenas de la comunidad U'wa y una persona de la comunidad Afro, se dio inicio del proceso de formación como técnicos en Salud Pública con enfoque etnocultural, en Cubará.

El proyecto que lleva un proceso de planeación de un año, busca generar capacidad de respuesta al interior de la comunidad para la atención de eventos en Salud Pública, respetando y fortaleciendo la cosmovisión y dando herramientas para atender los determinantes sociales que afectan su salud.

Según la subdirectora de Salud Pública, Biviana Páez Méndez, esta iniciativa brinda las herramientas, no solo para la atención en salud y para establecer unas rutas de atención; sino para recuperar aspectos culturales, entablando un diálogo de saberes con la medicina caciques; mejorar y fortalecer a la comunidad en la organización y participación para que se involucren más activamente en el sistema de Salud; trabajar elementos fundamentales y problemáticas relacionadas con su alimentación y nutrición y buscar soluciones desde la cotidianidad a estas situaciones.

“Todos estos, factores van a favorecer la construcción y puesta en marcha del Plan de Salvaguarda para la comunidad y para el Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural, SISPI”, manifestó Páez.

La formación está dirigida por una profesional del Sena y la Secretaría de Salud y durante estas dos semanas van a trabajar tiempo completo, sin embargo, teniendo en cuenta las costumbres culturales de la comunidad para esta época de fin de año, se hará un receso y se retomará en la segunda semana de enero.

El proceso de inducción empezó con un ritual dirigido por las autoridades U'wa, que sirvió para establecer compromisos de los aspirantes y armonizar este trabajo para el beneficio de todos los involucrados.

Este proyecto cuenta con la participación activa de la Cancillería, SENA, Ministerios de Salud y Protección Social y del Interior; Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'wa, -Asou'wa-, la comunidad indígena, entre otras. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón – Prensa Secretaría de Salud).**

A Boavita y La Uvita Llegó Semillas de Alegría 2017

Inició el recorrido de esta caravana que busca alegrar a los niños de varios municipios.

La Uvita, 6 de diciembre de 2017. (OPGB). En el municipio de La Uvita comenzó esta iniciativa de la gestora social, Nancy Amaya Rodríguez, que entregará en varios municipios de Boyacá más de 15 mil regalos a los niños de los sectores más apartados del Departamento.

Con el ‘Expreso de la Navidad’, una obra de teatro que lleva un mensaje muy boyacense sobre la verdadera importancia de esta época, la Gestora Social llegará a más municipios para brindar un escenario especial para los infantes.

“Compartimos la felicidad con los niños que nos recibieron con sus brazos abiertos y hermosas sonrisas para recibir los obsequios que con tanto cariño nos donaron personas de buen corazón y a cambio nos entregaron sonrisas y abrazos que nunca se nos





Número: Boletín 227

Fecha: 7 de diciembre de 2017

olvidarán”, explicó la Gestora Social de Boyacá.

En esta oportunidad fueron entregados 1.500 regalos a los niños de estas dos jurisdicciones.

Vale la pena destacar, que gran parte de los regalos fueron entregados en la Institución Educativa Técnico Nuestra Señora de las Mercedes de Boavita y en la vereda San Francisco de La Uvita y los restantes fueron entregados a líderes para que hagan igual labor para los demás infantes de las veredas que no pudieron llegar a los mencionados lugares.

La actividad contó con la participación de los niños de instituciones educativas, administraciones municipales, Policía Nacional, Cruz Roja y líderes municipales, entre otros. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

